

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

11488 *GRUPO CAPEL GODOY, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GRUPO PATRIMONIAL IBERHOLDING, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA PREEXISTENTE)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que la junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad Grupo Capel Godoy, S.L. (sociedad escindida), ha acordado, en fecha 25 de julio de 2013, aprobar la escisión parcial consistente en el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la parte del patrimonio de la sociedad escindida consistente en sus derechos sociales en el capital social de las sociedades denominadas Logispark 2011, S.L.U.; Betserai, S.L. y Gestión de Activos y Derechos, S.L., constitutivos de una unidad económica autónoma, a la sociedad preexistente, Grupo Patrimonial Iberholding, S.L. (Sociedad beneficiaria), sin que la sociedad escindida se extinga como consecuencia de la escisión parcial.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el balance de escisión parcial. Del mismo modo, se deja constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la citada operación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales.

Vilarodona, 1 de agosto de 2013.- Don Javier Capel Godoy, representante de Betserai, S.L., Administradora solidaria de Grupo Capel Godoy, S.L.

ID: A130047274-1